

PREOCUPACIÓN Y RECHAZO DE AIR ANTE NUEVA INICIATIVA QUE PUEDE AFECTAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN ARGENTINA

La Asociación Internacional de Radiodifusión-AIR manifiesta su grave preocupación y rechazo ante la decisión de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Argentina, de crear un "Observatorio de la desinformación y la violencia simbólica en medios y plataformas digitales" .

Según surge publicado en el sitio web oficial de la Defensoría y bajo la consigna de "proteger a la ciudadanía de las noticias falsas, maliciosas y falacias", el nuevo organismo trabajaría en "la detección, verificación, identificación y desarticulación de las estrategias argumentativas de noticias maliciosas y la identificación de sus operaciones de difusión."

Como estableció la AIR en el Encuentro de Radiodifusores ante nuevas amenazas a la Libertad de Expresión, realizado en Quito, 1992: "Ningún gobierno es el árbitro de la verdad. Esta función le compete al público, el cual con su diaria elección decide su apoyo o rechazo a los medios en función de la credibilidad que le merecen. Es imprescindible confiar en él para esto y debe preservarse su voluntad de hacerlo, para que a través de esa libre elección se asegure la vigencia del pluralismo en la sociedad."

La AIR exhorta a las autoridades de la República Argentina a garantizar el pleno ejercicio de la Libertad de Expresión y el funcionamiento de medios libres e independientes sin sometimiento a censura de ningún tipo.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.